

EFECTIVIDAD DEL GASTO DEL PRESUPUESTO PÚBLICO ASIGNADO A LA SALUD MATERNO NEONATAL

EFFECTIVENESS OF PUBLIC BUDGET EXPENDITURE ASSIGNED TO NEONATAL MATERNAL HEALTH

Lupe Antonieta Vargas Zafra

Magister en Salud Pública

Facultad de Medicina, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.



Resumen

La implementación del presupuesto por resultados está considerada como uno de los pilares de la modernización de la gestión pública en el Perú, orientada a articular la asignación de recursos presupuestales en actividades y productos para obtener resultados positivos a favor de la población objetivo. El programa presupuestal conducente a mejorar la salud materna y neonatal en el Perú es el 0002 Salud Materno Neonatal, inicia en el año 2008; actualmente cuenta con 18 productos estructurados en intervenciones de prevención de la enfermedad, promoción, atención y recuperación de la salud de la mujer en edad fértil y su pareja, las/los adolescentes, gestantes, puérperas y recién nacidos. El mayor presupuesto, con el 14% del presupuesto institucional de apertura (PIA) en el presente año, corresponde al producto de Atención Prenatal Reenfocada, seguido del producto Atención del parto Normal; por el contrario, el producto con menor asignación presupuestal es el orientado a brindar servicios de salud para Prevención del embarazo en adolescentes, con el 1.7% del presupuesto asignado.

La implementación del presupuesto por resultados está considerada como uno de los pilares de la modernización de la gestión pública en el Perú¹, orientada a articular la asignación de recursos presupuestales en actividades y productos para obtener resultados positivos a favor de la población objetivo. Este proceso implica el diseño de programas presupuestales, basados en evidencias científicas que orienten la mejor manera de programar y ejecutar el presupuesto a través de bienes y servicios, en resultados efectivos que posteriormente son medidos a través de los indicadores de desempeño.²

El programa presupuestal conducente a mejorar la salud materna y neonatal en el Perú es el 0002 Salud Materno Neonatal, inicia en el año 2008 juntamente con el programa

Correspondencia

Lupe Antonieta Vargas Zafra
lupevargaszafra@hotmail.com

Proceso editorial

Recibido: 25 de Septiembre del 2019
Aprobado: 30 de Septiembre del 2019

Cita bibliográfica

Vargas-Zafra L. Efectividad del gasto del presupuesto público asignado a la salud materno neonatal. Rev Int Salud Matern Fetal. 2019; 4(3): 1-2.

0001 Programa Articulado Nutricional; actualmente cuenta con 18 productos estructurado en intervenciones de prevención de la enfermedad, promoción, atención y recuperación de la salud de la mujer en edad fértil y su pareja, las/los adolescentes, gestantes, puérperas y recién nacidos.³

Del total del presupuesto asignado a los programas presupuestales del Sector Salud, el 22.6% está orientado al programa presupuestal Salud Materno Neonatal⁴, siendo el segundo con mayor asignación de presupuesto. De los productos considerados en la estructura funcional programática, el mayor presupuesto, con el 14% del presupuesto institucional de apertura (PIA) en el presente año, corresponde al producto de Atención Prenatal Reenfocada, es decir a desarrollar actividades orientadas a la vigilancia y evaluación integral de la gestante y el feto para lograr un recién nacido sano y una madre con buena salud. El segundo producto mayor presupuestado, con 13 % del presupuesto, es el de Atención del Parto Normal, es decir la atención que se brinda a la gestante y al recién nacido durante el proceso del parto vaginal y que se realiza en los establecimiento con funciones obstétricas neonatales básicas (FONB) y en establecimientos de salud nivel I-III, considerados como estratégicos; esta atención incluye al parto vertical con adecuación intercultural.

Por otro lado, los productos que tienen menor asignación presupuestal son los orientados a brindar servicios de salud para Prevención del embarazo en adolescentes, con el 1.7% del presupuesto institucional de apertura y el producto de Población informada sobre salud sexual, salud reproductiva y métodos de planificación familiar, con el 1.8% del presupuesto asignado.

La evaluación de la eficiencia y la eficacia de las intervenciones de los programas presupuestales, se miden a través de los indicadores de desempeño. El indicador que mide el resultado específico del programa presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal es la razón de mortalidad materna y la tasa de mortalidad neonatal. Ambos indicadores han ido disminuyendo en el Perú, según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, la razón de mortalidad materna disminuyó en 49.7% al pasar de 185 a 93 muertes maternas por cada 100 000 mil nacidos vivos en el período del 2000 al 2010; también, la tasa de mortalidad neonatal pasó de 18 a 10 defunciones por cada 1000 nacidos vivos en el período 2000 al 2018.⁵

Por el contrario, el embarazo en adolescentes en el Perú, medido por la tasa de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años de edad, sigue siendo elevada, ha disminuido de 61 a 53 nacimientos por cada 1000 adolescentes en el período de los años 2011 al 2018. Comparando este indicador por

regiones, se evidencia que en el área rural es mucho más elevado el embarazo en adolescentes que en el área urbana, con una proporción de 109 en el área rural y 41 en el área urbana, en el año 2018.⁵

Estas evidencias demuestran que el resultado de la asignación presupuestal al programa de Salud Materno Neonatal es efectivo, reflejado en la mejora de los indicadores de resultado específico; sin embargo, la asignación presupuestal dentro de los productos de la estructura funcional programática debe ser equitativas, para lograr que las intervenciones en el resto de la población objetivo diferente a las gestantes, también lo sean. Se debe brindar mayor presupuesto a las intervenciones orientadas a mejorar la salud de los/as adolescentes, para ello se debe revisar el diseño operacional vigente, sustentar con evidencia científica las intervenciones que mejor resultado obtengan en la salud de la población en este grupo etario, sabiendo el valor social que implica su buen desarrollo.

La Revista Internacional de Salud Materno Fetal se encuentra alojada en el directorio de revistas Latindex



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Gobierno del Perú. Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021. Presidencia del Consejo de Ministros, Perú, 2013.
2. Directiva N° 002-2016-EF/50.01 Directiva de los Programas Presupuestales en el Marco del Presupuesto por Resultados.
3. Anexo 2 "Contenidos Mínimos del Modelo Operacional" del programa presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal.
4. Sistema Integrado de Gestión Administrativa. Ministerio de Economía y Finanzas; 2019. Fecha de Consulta: 28.09.2019.
5. Encuesta Demográfica y de Salud familiar (ENDES). Instituto Nacional de Estadística e Informática; Resultados 2018; Perú.